MATRIZ DE RIESGOS

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	SOACHA CUNDINAMARCA

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de los riesgos, se tiene en cuenta su clasificación, fuente, etapa del proceso contractual y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación", expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que se puede alterar la ejecución del contrato, c) eventos que puede afectar el equilibrio económico del contrato, y d) Los eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad que motiva la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

				IMPACTO					
CALIFICACIÓN CUALITATIVA				Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
CALIFICACIÓN MONETARIA				Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato	
CATEGORIA		**VALORACIÓN**		**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**	
				1	2	3	4	5	

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

				IMPACTO					
CALIFICACIÓN CUALITATIVA				Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
CALIFICACIÓN MONETARIA				#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	

	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo (No.)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	G	I	P	O	El contratista no suscribe el contrato interadministrativo en el tiempo previsto	Se retrasa el perfeccionamiento del convenio y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra.	3	3	**6**	Alto	CONTRATISTA
2	G	I	E	O	Se presentan retrasos en la entrega de informes o los productos por parte de EL CONTRATISTA, o no se ajustan a lo requerido en el Contrato.	No se puede realizar una adecuada supervisión del convenio	3	2	**5**	Medio	CONTRATISTA
3	G	I	E	O	EL CONTRATISTA no se presenta a suscribir o no llega a un mutuo acuerdo, cuando se le requiere para suscribir el acta de liquidación del convenio.	Incumplir los tiempo establecidos en la Ley para la liquidación	3	2	**5**	Medio	CONTRATISTA
4	E	E	E	O	Estudios y diseños insuficientes, defectuosos, y/o incompletos que impidan la ejecución de las obras.	No se puede ejecutar el objeto del proyecto	3	3	**6**	Alto	CONTRATISTA
5	G	E	E	N	Existencia de condiciones climáticas, ambientales anormales que generen retraso dificultad o imposibilidad de ejecutar el contrato	Se retrasa la ejecución del contrato de obra e interventoria que pueda afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretente cubrir con el contrato	3	2	**5**	Medio	CONTRATISTA MUNICIPIO
6	E	**I**	E	O	Existencia de características o condiciones del terreno que afectan el desarrollo del proyecto	Se retrasa el inicio o la continuidad en la ejecución del contrato de obra e interventoria pudiendose afectar el desarrollo del proyecto	3	2	**5**	Medio	CONTRATISTA

7	G	I	E	O	Demora en el cumplimiento de las obligaciones del contrato de gerencia o sus derivados, o que los mismos no cumplan con la calidad requerida.	NO satisfacción de la necesidad objeto del contrato	3	2	5	Medio	CONTRATISTA
8	G	E	E	O	Deficiencia en la supervision del contrato por retrasos en la entrega de informes y/o entregables, o no se ajustan a lo requerido en el contrato	Se afecta el seguimiento de la ejecución del convenio. Puede generarse incumplimiento de obligaciones y actividades pactadas.	3	2	5	Medio	CONTRATISTA MUNICIPIO
9	E	E	E	O	Falta de vigilancia y control por parte de la gerencia del proyecto	Genera desviaciones en el cumplimiento de los objetivos, afectación de la calidad de los entregables, retrasos en el cronograma y mayores costos en la ejecución.	3	2	5	Medio	CONTRATISTA
10	E	E	E	O	Los contratistas derivados, encargados de la ejecución no desarrollen las actividades con la calidad requerida.	Genera reprocesos, incumplimiento de especificaciones técnicas, aumento de costos, retrasos en el cronograma y afectación de la satisfacción de la entidad.	3	2	5	Medio	CONTRATISTA
11	E	E	E	O	Falta de constitución, constitución tardía de las garantías solicitadas en el contrato y/o aceptación de garantías que no se ajustan a lo contemplado en el contrato	Puede generar desprotección de los intereses de la entidad, incumplimientos sin posibilidad de respaldo económico, sanciones por incumplimiento de la normatividad, suspensión de pagos y retrasos en la ejecución contractual.	3	3	6	Alto	CONTRATISTA MUNICIPIO
12	G	E	E	O	Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción , casos fortuitos	Suspensión parcial o total de las actividades contratadas, retrasos en el cronograma de ejecución, incremento de costos, incumplimiento de metas o plazos contractuales y, en casos extremos, imposibilidad de continuar con la ejecución del contrato.	3	2	5	Medio	CONTRATISTA

	Clase: General (G) Específico: (E)	Etapa: Planeación P Selección S Contratación C Ejecución E
	Fuente: Externo (E) Interno (I)	Tipo: Operacional (O) Financiero: (F) Regulatorio (R) Ambiental (A) Economicos € Naturaleza (N) Tecnologicos (T) Sociales o Politicos (SP)

No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamient			Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
		Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Requerir a EL MUNICIPIO para que se presente a la suscripción del Contrato	3	3	Alto	Jefe de la dependencia solicitante	Etapa precontractual.	Hasta la suscripción del convenio	El Jefe de la dependencia solicitante requiere por diferentes medios al municipio.	Etapa precontarctual

2	Realizar la adecuada supervisión requiriendo al contratista en caso de que no allegue los informes y/o productos requeridos para efectos de realizar el procedimiento de declaratoria de incumplimiento.	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación	El supervisor del convenio dejara constancia de los requerimientos con los correspondientes soportes	Etapa contarctual y postcontractual
3	Requerir al CONTRATISTA para que realice las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a la liquidación del convenio una vez finalice el mismo	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la terminación del convenio	Hasta la liquidación	Adelantar las actuaciones pertinentes para la liquidación, manteniendo al día la documentación necesaria durante la ejecución del convenio	Etapa contarctual y postcontractual
4	Requerir a EL CONTRATISTA para que realice las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a superar la situación de riesgo.	3	3	Alto	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación	El supervisor del convenio dejara constancia de los requerimientos con los correspondientes soportes	Ante hechos generadores del incumplimiento
5	Requerir a EL CONTRATISTA para que realice las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a superar la situación de riesgo.	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación	El supervisor del convenio dejara constancia de los requerimientos con los correspondientes soportes	Ante hechos generadores del incumplimiento
6	Requerir a EL MUNICIPIO para que realice las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a superar la situación de riesgo.	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación	El supervisor del convenio dejara constancia de los requerimientos con los correspondientes soportes	Ante hechos generadores del incumplimiento
7	Realizar la adecuada supervisión requiriendo al CONTRATISTA para que cumpla las obligaciones del convenio, en caso que no cumpla con lo requerido iniciar el procedimiento de declaratoria de incumplimiento.	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación	El supervisor del convenio dejara constancia de los requerimientos con los correspondientes soportes	Etapa contarctual y postcontractual
8	Seguimiento constante a las regulaciones exigidas por el Gobierno Nacional y la normatividad vigente para el efecto.	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación	Constancia de la implementación y cumplimiento de las medidas adoptadas	Etapa contarctual y postcontractual
9	Establecer un plan de supervisión con indicadores de seguimiento, cronogramas de revisión periódica y reportes de avance, así como mecanismos de alerta temprana para tomar acciones correctivas oportunas.	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación	Se realiza mediante la revisión periódica de informes de avance, reuniones de seguimiento con el equipo del proyecto, verificación de cronogramas,	Etapa contarctual y postcontractual
10	Establecer criterios de selección claros para los contratistas, realizar supervisión técnica constante, implementar controles de calidad en la obra y exigir cumplimiento de normas técnicas y contractuales.	2	3	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación	Revisión periódica de informes de interventoría, visitas técnicas de control de calidad, aplicación de listas de verificación y registros fotográficos de avance.	Etapa contarctual y postcontractual
11	Establecer plazos claros para la entrega de garantías, verificar su cumplimiento antes de la suscripción del acta de inicio, y realizar revisión jurídica y técnica de las pólizas para asegurar que cumplen con lo establecido en el contrato y la normatividad vigente.	3	3	alto	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación	seguimiento constante del contexto externo y reportes oportunos.	Etapa contarctual y postcontractual
12	elaboración y socialización de un plan de contingencia que establezca procedimientos claros para la atención de este tipo de eventos. Asimismo, se deberán mantener canales de comunicación activos con autoridades locales y contratistas para recibir alertas tempranas, ajustar oportunamente el cronograma de ejecución y definir protocolos de reprogramación y priorización de actividades en caso de suspensión temporal	2	3	medio	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del convenio	Hasta la liquidación	Seguimiento permanente a noticias y comunicados oficiales, reportes de contratistas y equipo de trabajo sobre afectaciones, revisión periódica del avance	Etapa contarctual y postcontractual

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.